



Spanish Fort, Alabama, 13 de noviembre de 2020

¿Qué te indujo a bautizarte?

Saludos cordiales a ustedes, queridos hermanos, compañeros de trabajo, familia espiritual e hijos de Dios dispersos, desde nuestras oficinas aquí en Spanish Fort, AL.

Mi esposa y yo oramos y esperamos que todos se encuentren bien y que nuevamente su semana haya sido bendecida.

Hace varios años, mi esposa y yo visitamos a Filadelfia, Pensilvania, durante una semana. Estuvimos allí visitando a algunos amigos, miembros de un Comité de Educación, para discutir cosas e intercambiar ideas sobre cómo continuar creando un ambiente que condujera al crecimiento de las congregaciones a las que servíamos en aquel momento.

Mientras estuvimos allí, pasamos todo el día en la ciudad de Nueva York con un Pastor y un viejo amigo, poniéndonos al día, discutiendo algunas investigaciones en las que estoy trabajando y viendo algunos sitios dentro de la ciudad. De camino a casa esa noche desde Nueva York de regreso a Yardley, Pensilvania, el "tren" se averió debido a una falla mecánica, y esperamos afuera hasta que llegó otro ... un poco más de media hora. Terminamos acostándonos después de la 1:00 am. El siguiente Día de Acción de Gracias tuvimos a 28 personas en la misma casa ... una experiencia maravillosa. La mayoría de ellos no eran "miembros de la iglesia", sino de la fe católica. Durante una conversación alrededor de la mesa después de la cena, un hombre me hizo varias preguntas relacionada con el bautismo. Su perspectiva era muy diferente a lo que yo entiendo y lo que la Biblia enseña claramente. Fue una conversación sincera y apreciada.

Siempre lo considero una oportunidad especial para discutir el tema del "bautismo" con aquellos que buscan someterse a esta ceremonia especial. Durante una fiesta en Cartagena, Colombia, bauticé a un hombre de Cúcuta después de hablar con él durante ese año. Fue un evento especial para él, para mi esposa, para la congregación y para mí. Algunas de las mismas preguntas de nuestro viaje a Pensilvania se discutieron con esta persona.

La mayoría de los que leyeron mis mensajes de los viernes por la noche se han bautizado. Me gustaría que miraran hacia atrás a la época anterior a su bautismo y recuerden lo que lo

impulsó a buscar el bautismo. Hay varios factores que probablemente hubiéramos tenido en común. Puede ser útil mirar hacia atrás y luego renovar nuestras motivaciones a medida que avanzamos.

Primero, se ordena el bautismo. Jesús dio un mandato a los apóstoles antes de su ascensión. *"Id, pues, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos ..."*. (Mateo 28:19.) ¡Eso proviene de una autoridad bastante alta! En el día de Pentecostés, el apóstol Pedro respondió a los que estaban convencidos del mal que habían cometido al ser cómplices de la muerte de Cristo por crucifixión. *"Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para remisión de los pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo"*. (Hechos 2:38)

La persona que se bautiza hace una declaración pública para dejar atrás su vida pasada y comprometerse a caminar en una nueva forma de vida definida por la Palabra de Dios, incluidas las leyes y los mandamientos de Dios. *"Por tanto, fuimos sepultados con él en muerte por el bautismo, para que así como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en novedad de vida"*. (Romanos 6: 4) Juan el Bautista y Pedro (como vimos anteriormente) enfatizaron la necesidad de arrepentirse antes de ser bautizados.

Entonces, ¿de qué se arrepiente uno? ¿De qué se vuelve uno? ¿De qué se perdona al arrepentirse?

"Bienaventurados aquellos cuyas transgresiones son perdonadas y cuyos pecados quedan cubiertos" (Romanos 4: 7) Se espera que los que entran en el Nuevo Pacto, incluidos los llamados a ser parte de la iglesia de Dios, vivan según las leyes de Dios. *"Este es el pacto que haré con ellos después de aquellos días, dice el Señor: Pondré mis leyes en sus corazones, y en sus mentes las escribiré"*, luego agrega: *"Sus pecados y sus transgresiones. no recordaré más "*. (Hebreos 10: 16-17) Como sabemos, *"Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; porque el pecado es infracción de la ley"*. (1 Juan 3: 4 AV)

¿Cuántos se han bautizado pero nunca se han enfrentado a sus actos sin ley ni a quebrantar los mandamientos de Dios?

Un bautismo válido implica comprender el arrepentimiento y los cambios que uno necesita hacer con respecto a la actitud y las acciones propias hacia la ley de Dios. Uno necesita enfrentarse cara a cara con la naturaleza carnal y la mentalidad que no está conectada con la mente de Dios. *"Porque la mente carnal es enemistad contra Dios, porque no está sujeta a la ley de Dios, ni puede estarlo"*. (Romanos 8: 7) El apóstol Juan habla del proceso continuo de identificar y confesar los pecados y buscar el perdón. Ciertamente, esto es importante para

prepararse para el bautismo. *"Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados y limpiarnos de toda maldad"*. (1 Juan 1: 9)

Es necesario comprender cuál es la consecuencia de cometer pecados y cómo lidiar con esa consecuencia.

Primero, examinemos Hebreos 9:27: *"Y como está establecido que los hombres mueran una sola vez, pero después de esto el juicio"*. *Eclesiastés 3 examina los ciclos naturales de la vida. "Tiempo de nacer, y tiempo de morir"* (v.2) *"Porque lo que les sucede a los hijos de los hombres también les sucede a los animales: como muere uno, muere el otro"* (v.19) Entonces se nos dice, *"Todos van a un solo lugar: todos son del polvo, y todos vuelven al polvo"*. (v.20) Todos los animales y los seres humanos están destinados a morir porque están hechos de una sustancia temporal con vida temporal. Todos llegarán al final de su vida como parte del orden natural de las cosas. Esta primera muerte no es un castigo ganado por cometer pecados.

Examinemos la declaración de Pablo. *"Porque la paga del pecado es muerte"* (Romanos 6:23).

Esta pena de muerte es diferente de la muerte que naturalmente le sobreviene a todos. Esta viene a ser la segunda muerte o la pérdida de la vida eterna. Observe el resto del versículo, *"pero la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro"* (v.23) Esta muerte en la que se incurre por el pecado difiere con la de la vida eterna. Hay dos caminos y destinos que están al alcance de los seres humanos. Esto se describe en una de las Escrituras más citadas. *"Porque tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna"*. (Juan 3:16.) Vemos que perecer se contrasta con tener vida eterna. Jesús contrastó los dos caminos en Mateo 7. Él contrastó *"el camino que lleva a la destrucción"* con *"el camino que lleva a la vida"*. (Versículos 13-14)

¿Cómo se puede abordar esta pena de muerte y la posible pérdida de la vida eterna?

El pecador arrepentido se enfrenta a un dilema. Esta pena de muerte eterna se cierne sobre ellos. Si su propia vida eterna futura se pierde para pagar la pena, ¿dónde conlleva esto? Continuaremos este pensamiento con el tema de la preparación para el bautismo en un sentido general en futuras entregas ...

Como me gusta cerrar cada viernes, ¡Mucho ánimo, amigos! Nuestras oraciones y pensamientos están con ustedes todos los días. Por favor, oren también por nosotros.

—*Scott Hoefker*

(Pastor, *Ministerio del Dios Viviente—Golfo de México*)

E-mail: tshoefker@tlgministriesgc.org

Sitio en Internet: www.tlgministriesgc.org

Teléfono en oficina: 251-930-1797